

P - 18026

3669/S 21.367



247899

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de CHRISTIAN SIMONSEN, de nacionalidad danesa, residente en Odakra, Helsingborg, Suecia, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA ESTREGAR Y ALISAR LA PELUSA EN UN CUERO".

La presente invención se refiere a un procedimiento para estregar y alisar el cuero, en especial el cuero que tiene pelusa, como la piel de Suecia (cabritilla, ante). El cuero con pelusa la tiene de diferentes largos dependiendo de la estructura y propiedades del cuero y en especial de su porosidad y del método de fabricación. La finalidad de este invento es proporcionar un procedimiento para igualar la pelusa, cortando las más largas.

Este procedimiento se caracteriza por el hecho de que

247899



gránulos de aristas cortantes que contienen aluminio, tales como los de corindón, son sopladados mediante una corriente de aire sobre el lado del cuero que tiene la pelusa. El corindón se destaca en comparación con otros materiales similares, por el hecho de que, prácticamente, está exento de hierro, con lo cual se evita la decoloración del cuero y está exento de sílica, por lo cual los operarios que emplean este procedimiento no corren el riesgo de ser atacados de silicosis. En lugar del corindón natural también es posible usar corindones obtenidos sintéticamente, espatado adamantino o esmeril. Cuanto más limpio está el óxido de aluminio y más duros son y tienen sus aristas más cortantes los gránulos empleados, tanto mejores son los resultados obtenidos. Los gránulos con aristas cortantes tienen, sobre los gránulos redondeados, la ventaja de que cortan las fibras de la pelusa en tanto que los gránulos redondeados no hacen más que echarlas a un lado sin cortarlas. El tamaño del gránulo usado y de acuerdo con el invento, puede variar convenientemente entre 0,005 y 1,0 mm. y para su arrastre, lo más conveniente es emplear una corriente de aire impulsada a una presión aproximada de 1 1/2 a 10 kg/cm². En los climas húmedos es con frecuencia posible tratar la piel de Suecia con su contenido en humedad natural, pero en los climas secos y de acuerdo con el invento, es conveniente llevar a cabo una humidificación, simultáneamente si procede con el chorro de óxido de aluminio. Al líquido humidificante, tal como el agua o líquidos acuosos, es conveniente, de acuerdo con el invento, adicionar líquidos refrescantes, tal como un líquido orgánico volátil, por ejemplo, un alcohol o sustancias sólidas que tengan calor negativo de disolución. Para esto, puede hacerse uso de sustancias orgánicas como la urea o de sustancias inorgánicas. Es posible, además, emplear

247899

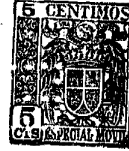


sustancias que fundan a baja temperatura al ser calentadas, tales como el hielo. Por estos medios es posible evitar daños al cuero por su recalentamiento durante el proceso de igualación.

5 Si el procedimiento de igualación se emplease sobre un cuero usado, calzado, por ejemplo, es posible conseguir, aparte de la igualación, una limpieza rápida y a fondo del cuero y no sólo de la suciedad sino también de los betunes y pigmentos tintóreos, que son eliminados. Anteriormente, para quitar estas
10 sustancias, era necesario emplear disolventes orgánicos, cosa que lleva mucho tiempo porque los agentes aglomerante utilizados en los betunes y tintes, se oxidan en el transcurso del tiempo y son difíciles de disolver y hasta insolubles. Una vez igualado el cuero, puede ser teñido de nuevo, si se desea, de otro
15 color del que tenía primitivamente, pues la superficie del cuero queda tan completamente limpia y suavizada que se vuelve receptiva para los tintes.

El tamaño de los gránulos y la fuerza de la corriente de aire a emplear en el procedimiento de igualación, deben ser
20 elegidas teniendo en cuenta el estado general y la dureza del cuero y el tipo de suciedad que presenta. Si se desea, el cuero extraduro puede ser suavizado antes de igualar la pelusa, humedeciendo el cuero o frotándolo con una grasa adecuada que puede ser un glicérido o un aceite mineral.

25 Es posible obtener dibujos sobre el cuero mediante el empleo de tamaños especiales de gránulos y una corriente de aire más o menos fuerte en ciertas partes, estando protegido el cuero que queda fuera de estas partes por un medio adecuado.



N O T A

24 7899

Los puntos de invención, propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de
5 Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º. - Procedimiento para estregar y alisar la pelusa en un cuero, tal como la piel de Suecia, caracterizado por el hecho de que pequeños gránulos de aristas cortantes que contienen óxido de aluminio, tal como el corindón natural o sintético, son sopladados sobre la superficie del cuero mediante un soplador.

15 2º. - Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los gránulos de aristas cortantes son de espato adamantino.

3º. - Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los gránulos de aristas cortantes son de esmeril.

20 4º. - Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 1 ó la 3, caracterizado por el hecho de que el tamaño del gránulo empleado está comprendido entre 0,005 y 1 mm.

5º. - Procedimiento de acuerdo con las reivindicaciones 1, 2, 3 ó 4, caracterizado por el hecho de que el cuero es mantenido húmedo o es humedecido durante el tratamiento, preferiblemente con agua o con líquidos acuosos.

25 6º. - Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que el agente humedecedor empleado consiste, por lo menos en parte, en un líquido orgánico volátil.

30 7º. - Procedimiento de acuerdo con la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que el líquido humidificante



24 7899

son añadidos agentes refrescantes, por ejemplo, hielo o sustancias solubles en el agua, que tengan calor negativo de disolución, tales como la urea o un nitrato de metal alcalino.

5 8º. - Procedimiento para estregar y alisar la pelusa en un cuero.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede y para los fines que se han especificado.

10 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid,

23 FEBR 1959

P. A.

Roberto de Elorza
[Signature]